

Guayaquil, 12 de Marzo del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERPORFAR S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa SERPORFAR S. A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administracion efectuada por el Gerente ING. MARIA AUXILIADORA FARFAN BLACIO ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi funcion de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, esta ha sido designada por resolucion general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la ley de compañías
- 1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningun movimiento economico.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 1.942,37 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.
Atentamente,



VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

